

# Carta 08

Texto íntegro del manifiesto de la disidencia china<sup>1</sup>



Han pasado cien años desde la redacción de la primera constitución china. En 2008 se celebra igualmente el 60º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el 30º aniversario de la aparición del “Muro de la democracia” en Pekín y el 10º aniversario de la firma del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos [de las Naciones Unidas] por parte de China.

Nos acercamos igualmente al 20º aniversario de la masacre de los estudiantes que se manifestaban a favor de la democracia en la plaza de Tiananmen.

El pueblo chino, que soporta una situación desastrosa en materia de Derechos Humanos y protagonizó innumerables luchas a lo largo de estos años, constata con claridad que la libertad, la igualdad, y los derechos del hombre, son valores universales de la humanidad, y que la democracia y un gobierno constitucional son un marco fundamental para preservar estos valores.

Alejándose de tales valores, el enfoque del gobierno chino en cuanto a la “modernización” resulta desastroso, privando al pueblo de sus derechos, destruyendo su dignidad y corrompiendo el transcurso normal de las relaciones humanas.

En consecuencia, nos planteamos la siguiente pregunta: ¿hacia donde va China en el siglo XXI?; ¿Continuará con su “modernización” autoritaria, o se adaptará a los valores universales, se vinculará al derrotero común de las naciones civilizadas y edificará un sistema democrático? Resulta imposible eludir estas cuestiones.

El choque del encuentro con Occidente en la China del siglo XIX dejó al desnudo el sistema autoritario decadente y marcó el principio del periodo que denominamos generalmente como de “los mayores cambios que conoció China en muchos milenios”. A esta mutación le siguió el movimiento de “autoreforzamiento” que tenía, sobretodo, por objetivo, acceder a las tecnologías que permitieran fabricar buques de guerra y otros objetos occidentales. La humillante derrota marítima de China frente a Japón en 1895 no hizo otra cosa que confirmar la obsolescencia del sistema chino.

Las primeras tentativas de introducir reformas políticas tuvieron lugar tras las desgraciadas reformas del verano de 1898, pero fueron aplastadas sin miramientos por los ultraconservadores en el seno de la Corte Imperial.

Con la revolución de 1911, que permitió crear la primera República de Asia, el sistema autoritario imperial, de muchos siglos de antigüedad, se suponía que caería en el olvido para toda la eternidad. Pero el conflicto social en el interior de nuestro país, así como las presiones exteriores, impidieron que esto fuera así: China se divide en feudos de señores de la guerra y el sueño de la República se desvanece.

El doble fracaso de este “movimiento de autoreforzamiento” y de la renovación política llevaron a nuestros ancestros a preguntarse acerca de la posibilidad de que una eventual “enfermedad cultural” habría azotado nuestro país. Este cuestionamiento dio lugar, tras el Movimiento del 4 de Mayo a finales de los años 1910, a la corriente que exaltaba “la ciencia y la democracia”. No obstante, esta tentativa fracasará también bajo la represión de los señores de la guerra y la invasión japonesa (a partir de 1931 en Manchuria) provocando una crisis nacional.

---

<sup>1</sup> La *Carta 08* fue publicada el 10 de diciembre de 2008, coincidiendo con el 60º aniversario de la *Declaración Universal de Derechos Humanos*, firmada por 303 intelectuales y activistas de derechos humanos de diversas profesiones (profesores universitarios, abogados, periodistas y artistas) y posteriormente por otras ocho mil personas. Su objeto es promover la reforma política y la democratización en la República Popular China. Uno de los principales redactores de la Carta 08 fue *Liu Xiaobo*, galardonado con el *Premio Nobel de la Paz de 2010*.

La victoria sobre Japón, en 1945, dará una nueva oportunidad a China de evolucionar hacia un gobierno moderno, pero la victoria comunista sobre los nacionalistas, durante la guerra civil hundirá a China en el totalitarismo. La “nueva China” nacida en 1949 proclamará que “el pueblo es soberano”, pero instaurará un sistema en el que es el Partido quien disfruta de toda potestad.

El Partido Comunista chino tomó el control de todos los órganos del Estado, todos los recursos económicos, políticos y sociales del país, y provocó una larga sucesión de desastres en el plano de los derechos del hombre, incluyendo la “Campaña Antiderechistas” (1957), el “Gran Salto Adelante” (1958-1960), la “Revolución Cultural” (1966-1969), la “Masacre del 4 de Junio (sucesos en la Plaza de Tiananmen)” (1989), así como la represión actual de todas las religiones no autorizadas, la supresión del movimiento “Weiquan” (movimiento de defensa de los derechos cívicos, tal y como se enuncian en la constitución china y en el Protocolo de la ONU firmada por el gobierno chino).

Durante todo este periodo, el pueblo chino pagó un precio colosal. Decenas de millones de personas perdieron sus vidas, y muchas generaciones vieron su libertad, su felicidad, su dignidad humana cruelmente aplastadas bajo sus pies.

A lo largo de los dos últimos decenios del siglo XX, la política de “reforma y apertura” del gobierno alivió al pueblo de los efectos de la pobreza y del totalitarismo de la época de Mao Zedong, y tuvo por efecto mejorar el nivel de riqueza y las condiciones de vida de muchos chinos, así como el restablecimiento parcial de la libertad económica y de los derechos económicos.

La sociedad civil empezó a desarrollarse y los llamamientos en favor de más derechos y libertades políticas se multiplicaron igualmente. Aunque la élite en el poder operó un deslizamiento hacia la propiedad personal y la economía de mercado, progresivamente fue mutando, pasando a un rechazo absoluto de todo “derecho” al reconocimiento parcial de los mismos.

En 1988, el gobierno chino firmó dos importantes pactos internacionales sobre los derechos del hombre. En 2004 enmendó la Constitución para incluir en ella la frase “respetar y proteger los derechos del hombre”. Y este año, en 2008, se comprometió a promover un “plan nacional de acción en favor de los derechos del hombre”.

Desgraciadamente, la mayor parte de estos progresos políticos no fueron más allá del papel en el que estaban escritos. La realidad, a simple vista, es que China tiene numerosas leyes pero no un Estado de Derecho, tiene una Constitución pero no un gobierno constitucional. La élite al mando continúa aferrada a su poder autoritario y rechaza toda evolución hacia cambios políticos.

El resultado es una corrupción oficial endémica, un debilitamiento de todo el Estado de derecho, de los derechos del hombre, siempre frágiles, el hundimiento de toda ética pública, un capitalismo de favoritismo, de crecientes desigualdades entre ricos y pobres, el saqueo de los recursos naturales, así como de nuestro patrimonio histórico y humano, y la exacerbación de una larga lista de conflictos sociales, incluyendo, en el último periodo, una animosidad creciente entre la gente común y las autoridades.

Aunque estos conflictos y crisis ganan en intensidad, aunque la élite en el poder continúe aplastando y pisoteando con toda impunidad el derecho de los ciudadanos a la libertad, a la propiedad personal, a la búsqueda de la felicidad, asistimos a una radicalización de quien no tiene poder en el seno de la sociedad: los grupos vulnerables, los grupos que fueron reprimidos, que sufrieron cruelmente, incluyendo la tortura y que no tienen ningún espacio para protestar, ningún tribunal para que sus quejas sean escuchadas.

Estos grupos son cada vez más militantes y dejan entrever la posibilidad de un conflicto violento que puede llegar a tomar proporciones desastrosas. El declive del sistema actual alcanzó un nivel en el que el cambio ya no puede ser más que una simple opción.

### **Nuestros principios fundamentales**

Estamos ante un momento histórico para China, y nuestro porvenir está en el aire. Revisando el proceso de modernización política del siglo pasado, reafirmamos y aceptamos los valores universales básicos que señalamos a continuación:

**La Libertad.** La libertad está en el centro de los valores humanos universales. La libertad de expresión, la libertad de prensa, la libertad de reunión, la

libertad de asociación, la libertad de lugar de residencia, la libertad de huelga, de manifestarse, de protestar, son manifestaciones de la libertad. Sin

libertad, China quedará eternamente alejada de los ideales civilizados.

**Los derechos del hombre.** Los derechos del hombre no están concedidos por un Estado. Toda persona nace con su derecho inherente a la libertad y a la dignidad. El gobierno existe para asegurar la protección de los derechos del hombre y sus ciudadanos. El ejercicio del poder del Estado debe ser autorizado por el pueblo. Los sucesivos desastres políticos en la historia reciente de China son consecuencia directa de la falta de respeto del régimen actual hacia los derechos del hombre.

**La igualdad.** La integridad, la dignidad, y la libertad de toda persona (sea cual sea su situación social, su profesión, su sexo, su condición económica, su origen étnico, el color de su piel, su religión o sus convicciones políticas) deben ser los mismos para todos. El principio de igualdad ante la ley, y la igualdad de derechos sociales, económicos, culturales, civiles y políticos, debe ser respetado.

**El republicanismo.** El Republicanismo, que preconiza que el poder sea equilibrado entre las diferentes ramas del gobierno y los distintos intereses, debe ser respetado. Se aproxima al concepto político tradicional chino que estima que “todos son iguales bajo el cielo”.

### Qué preconizamos

El autoritarismo está en declive en el mundo. En China también. El poder de los emperadores y de los señores está en vías de extinción. Es momento de hacer que los ciudadanos sean los dueños de sus estados en todas las partes del mundo.

Para China, el camino que conduce hacia una vida mejor pasa por liberarnos del concepto autoritario de la dependencia de un “señor ilustrado” o de un “oficial honesto” y dirigirnos hacia un sistema de libertad, de democracia, de Estado de Derecho, y hacia la emergencia de una conciencia moderna de la ciudadanía para quien los derechos son fundamentales y la participación un deber.

Por consiguiente, en este espíritu de deber en tanto que ciudadanos constructivos y responsables, hacemos las siguientes recomendaciones sobre la gobernanza nacional, los derechos de los ciudadanos y el desarrollo social:

- 1. Una nueva Constitución.** Debemos revisar nuestra constitución actual, retirar de ella las cláusulas que contradicen el principio según el cual la soberanía es ostentada por el pueblo. Y debemos transformarla en un documento que garantice verdaderamente los derechos del hombre, autorice el ejercicio del poder público y sirva de marco legal a la democratización de China. La Constitución debe ser la ley suprema del país, no pudiendo ser violada por individuo alguno, grupo o partido político.
- 2. La separación de poderes.** Debemos edificar un sistema moderno de gobierno en el que

Permite a todos los grupos de interés y a los colectivos sociales, a la gente de culturas o de creencias diferentes, ejercer su propio gobierno de manera democrática, y delibera para encontrar soluciones pacíficas a todas las cuestiones de interés público, sobre la base de un acceso igual al gobierno, y de una competencia libre y honesta.

**La Democracia.** Los principios fundamentales esenciales de la democracia son que el pueblo es soberano y que este elige su gobierno. La democracia tiene las siguientes características:

1. El poder político dimana del pueblo y la legitimidad de un régimen proviene del pueblo.
2. El poder político es ejercido a través de las decisiones adoptadas por el pueblo.
3. Quien ostenta las principales funciones oficiales en el seno del gobierno será determinado en elecciones regulares y abiertas a la competencia.
4. Se respeta siempre la voluntad de la mayoría, la dignidad fundamental, la libertad y los derechos del hombre y de las minorías protegidas.

En otras palabras, la democracia es el medio moderno de llegar al “poder del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”.

la separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial estén garantizados. Necesitamos una Ley Administrativa que defina la extensión de las responsabilidades del gobierno y sirva de garantía contra los abusos del poder administrativo. El gobierno debe ser responsable ante los contribuyentes.

La división de poderes entre los gobiernos de las provincias y el gobierno central debería respetar el principio según el cual el gobierno central ostenta todos los poderes que le son específicamente conferidos por la Constitución

y todos los demás pertenecen a los gobiernos locales.

3. **Una democracia parlamentaria.** Los miembros de los órganos legislativos a todos los niveles deberían ser elegidos en elecciones directas, y la democracia parlamentaria debería respetar principios justos e imparciales.
4. **Una magistratura independiente.** El Estado de derecho debe estar por encima de los intereses de un partido político particular, y los jueces deben ser independientes. Debemos crear un Tribunal Supremo Constitucional y crear procedimientos de examen lo más rápidamente posible. Hemos de abolir todos los Comités políticos y legales que permitan hoy a los altos cargos del Partido Comunista decidir acerca de todas las cuestiones sensibles fuera del marco judicial. Debemos prohibir formalmente el aprovechamiento privado de las funciones públicas.
5. **El control público de los funcionarios.** El ejército debe ser responsable ante el gobierno, no ante un partido político, y debe ser profesionalizado. Los militares deben prestar juramento a la constitución y permanecer neutrales. Los partidos políticos deben estar prohibidos en el ejército. Todos los servidores del Estado, incluida la policía, deben servir de manera imparcial, y la práctica actual que consiste en favorecer a un partido en el reclutamiento debe asimismo cesar.
6. **La garantía de los derechos humanos.** Debe haber garantías estrictas en lo que atañe al respeto de los derechos del hombre y de la dignidad humana. Es necesario que exista un Comité de derechos humanos, responsable ante el órgano legislativo supremo del país, que velará por impedir que el gobierno abuse de su poder en materia de derechos del hombre. Una China constitucional y democrática debe garantizar la libertad individual de sus ciudadanos. Nadie debe ser víctima de arrestos, detenciones, interrogatorios o castigos ilegales. El sistema de "reeducación a través del trabajo" debe ser abolido.
7. **La elección de las autoridades.** Debe generalizarse un sistema completo de elecciones democráticas basado en el principio de "una persona, un voto". La elección directa de los responsables administrativos a todos los niveles, del condado, de la ciudad, de la provincia o del país debe ser sistematizada. El derecho a

elecciones regulares y de participar en ellas en tanto que ciudadano es inalienable.

8. **Igualdad entre ciudad y campo.** El sistema de registro de residencia debe ser abolido. Este sistema favorece a los residentes urbanos en detrimento de los habitantes de las zonas rurales. Debemos crear un sistema que conceda los mismos derechos constitucionales a todos los ciudadanos y les provea de la misma libertad para vivir dónde se quiera.
9. **Libertad de asociación.** El derecho de los ciudadanos a crear organizaciones debe ser garantizado. El sistema actual para el reconocimiento de organizaciones no gubernamentales, que exige que sean aprobadas, debe ser reemplazado por un sistema de registro.  

La formación de partidos políticos debe ser regida por la Constitución y las leyes, lo que significa que es necesario poner fin al privilegio especial acordado a un partido que posee el derecho de monopolizar el poder, y debemos garantizar el principio de una competencia libre e igual entre todos los partidos políticos.
10. **Libertad de reunión.** La constitución debe prever que las reuniones pacíficas, las manifestaciones, protestas, y la libertad de expresión son derechos fundamentales de los ciudadanos. El partido en el poder y el gobierno no pueden ser autorizados a someter estos derechos a obstáculos legales e inconstitucionales.
11. **Libertad de expresión.** Debemos convertir en universales la libertad de expresión, la libertad de prensa, y la libertad de cátedra con el fin de permitir a los ciudadanos ejercer plenamente su derecho a ser informados y ejercer su derecho a la supervisión política. Sus libertades deben ser garantizadas por una Ley sobre la prensa que suprima todas las restricciones políticas impuestas a la prensa. El crimen de "incitación a la subversión contra el poder del Estado", que existe actualmente en la ley china, debe ser abolido. Debemos cesar en la criminalización de la palabras.
12. **Libertad religiosa.** Debemos garantizar la libertad religiosa y de fé, e instaurar la separación de la iglesia y del Estado. No debe haber injerencia del gobierno en las actividades religiosas pacíficas. Debemos abolir toda ley, decreto o reglamento local que limite o prohíba la libertad religiosa de los ciudadanos. Debemos abolir el sistema actual que exige la autorización previa del Estado para que todo grupo re-

ligioso o todo lugar de culto pueda existir, y sustituirlo por un sistema donde el registro sea optativo, y para aquellos que elijan hacerlo, automático.

**13. Educación cívica.** Debemos abolir en nuestras escuelas los programas de educación política y los exámenes vinculados a estos, y que constituyen un adoctrinamiento ideológico de los alumnos a favor del apoyo a un partido político. Deberíamos sustituirlos por la educación cívica para promocionar así los valores universales y los derechos de los ciudadanos, desarrollar la conciencia cívica y los valores cívicos al servicio de la sociedad.

**14. Protección de la propiedad personal.** Debemos establecer y proteger el derecho a la propiedad personal y promover un sistema económico de mercado libre y honesto. Debemos abolir los monopolios gubernamentales sobre el comercio y la industria, y garantizar la libertad de crear nuevas empresas.

Debemos crear un Comité de empresas de Estado, responsable ante el Parlamento, que supervisará la transferencia de la propiedad del Estado hacia el sector privado de un modo honesto, competencial y ordenado. Debemos poner en marcha una reforma agraria que favorezca la propiedad privada de la tierra, que garantice el derecho de comprar y vender la tierra y permita, al verdadero valor de la propiedad privada reflejarse en el mercado.

**15. Reforma financiera y fiscal.** Debemos crear un sistema de finanzas públicas regulado de manera democrática y fiscalizable, de manera que se protejan los derechos de los contribuyentes y que respete los procesos establecidos. Necesitamos un sistema en el que los ingresos de un cierto nivel de gobierno (central, provincial, de distrito o local) estén controlados a ese mismo nivel.

Es menester también llevar a cabo una reforma fiscal que abolirá todo impuesto injusto, simplificará el sistema fiscal y repartirá la carga fiscal de manera equilibrada. Los representantes del gobierno no deberían estar en condiciones de aumentar las tasas o crear nuevos impuestos sin un debate público y la aprobación de una asamblea democrática. Debemos reformar el sistema de propiedad con el fin de permitir una competencia mayor en el mercado.

**16. Seguridad social.** Debemos introducir un sistema adaptado y justo de seguridad social para

todos los ciudadanos, y asegurar el acceso de todos a la educación, a la salud a la jubilación, y al trabajo.

**17. Protección del medioambiente.** Debemos proteger nuestro medio natural y promover un desarrollo que sea sostenible y responsable de cara a nuestros descendientes y al resto de la humanidad. Esto supone que los responsables gubernamentales, a todos los niveles, no solamente se comprometan a hacer todo lo que es posible para alcanzar estos objetivos, sino también aceptar la supervisión y la participación de las organizaciones no gubernamentales.

**18. Una república federal.** Una China democrática debería actuar como una potencia responsable contribuyendo a la paz y al desarrollo en la región de Asia-Pacífico, tratando con los otros en un espíritu de igualdad y de honestidad. En Hong Kong y Macao, deberíamos apoyar las libertades que ya existen.

En lo que concierne a Taiwán, deberíamos proclamar nuestro compromiso a favor de los principios de la libertad y la democracia, y acto seguido negociar de igual a igual, dispuestos al compromiso, a fin de encontrar una fórmula de unificación pacífica.

Deberíamos abordar los conflictos en las zonas de las minorías nacionales de China con una apertura de espíritu, buscando el marco operativo en el que todos los grupos étnicos o religiosos se puedan desarrollar. Debemos visualizar, en perspectiva, el establecimiento de una federación de comunidades democráticas de China.

**19. La verdad en la reconciliación.** Debemos restablecer la reputación de los individuos, incluyendo la de sus familias, que sufrieron persecución en las campañas políticas del pasado, o que fueron tratados como criminales en virtud de su manera de pensar, sus declaraciones o de su fe. El Estado debería pagarle compensaciones.

Todos los presos políticos o presos de conciencia deberían ser liberados.

Debería existir una Comisión de Investigación de la Verdad, encargada de establecer los hechos relacionados con las injusticias y las atrocidades pasadas, determinar las responsabilidades, restablecer la justicia y, sobre esta base, permitir la reconciliación social.

China, como país importante en el mundo, miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, miembro de la Comisión de derechos humanos de la ONU, debería contribuir a la paz de la humanidad, y a promover los derechos del hombre. Desgraciadamente, somos hoy por hoy la única potencia entre los principales países, que sigue prisionera de un concepto político autoritario.

Nuestro sistema político continúa generando calamidades en materia de derechos humanos y crisis sociales, que no solamente han obstaculizado el desarrollo de China, sino también limitado el progreso de la humanidad entera. Esto debe cambiar, y hacerlo en serio. La democratización de China ya no puede retrasarse más.

Por consiguiente, nos atrevemos a mostrar un espíritu cívico anunciando el nacimiento de la **Carta 08**. Esperamos que nuestros conciudadanos sean conscientes del mismo sentimiento de crisis, de responsabilidad y de misión y, ya se encuentren al servicio del gobierno o no, sea cual sea su estatus social, dejarán a un lado sus pequeñas diferencias y aceptarán los objetivos generales de este movimiento ciudadano.

Juntos, podemos trabajar en favor de cambios mayores en la sociedad china, y para el establecimiento rápido de un país libre, democrático y constitucional.

Podemos dar cuerpo a estos ideales y objetivos que fueron los de nuestro pueblo desde hace más de cien años, y abrir la vía a un nuevo capítulo brillante para la civilización china.

